Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YÉBENES

Don Carlos Galdón Cabrera solicita licencia municipal para la ejecución de legalización de naves agrícolas existentes, con emplazamiento en finca rústica denominada «Valdelinces», ubicada dentro del término municipal de esta localidad; con la calificación de zona no urbanizable de especial protección por su interés cinegético.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64.5 de la Ley 1 de 2003. de 17 de enero, de modificación de la Ley 2 de 1998, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad de Castilla La Mancha.

Se abre un periodo de información publica durante veinte días hábiles, a partir del siguiente a su publicación, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes, previamente a la adopción de la resolución definitiva por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos quieran examinarlo, en la Secretaría (departamento de urbanismo), de este Ayuntamiento de Los Yébenes.

Los Yébenes 18 de junio de 2012.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5321